



"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

FE DE ERRATAS

Ponemos en conocimiento, que en los procesos CAS N°001-2019-GRA-GOB-GG-GRDS-DRE-DIR-UGEL-HS y el Proceso CAS N°002-2019-GRA-GOB-GG-GRDS-DRE-DIR.UGEL-HS, se cometieron los siguientes errores involuntarios:

DICE:

PROCESO CAS N°001-2019-GRA-GOB-GG-GRDS-DRE-DIR.UGEL-HS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD EJECUTORA - 312 - EDUCACIÓN HUANCA SANCOS PARA EL AÑO FISCAL 2019.

FASES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
FASE DE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	50%	40	50
a) Formación profesional	25%	20	25
b) Trayectoria profesional	25%	20	25
FASE DE LA EVALUACIÓN DE CAPACIDADES	50%	25	50
c) Entrevista	20%	10	20
d) Redacción	10%	05	10
e) Manejo de Programas Informáticos	20%	10	20
PUNTAJE TOTAL	100%	65	100

DEBE DECIR:

FASES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
FASE DE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	50%	22	50
a) Formación profesional	25%	12	25
b) Trayectoria profesional	25%	10	25
FASE DE LA EVALUACIÓN DE CAPACIDADES	50%	25	50
c) Entrevista	20%	10	20
d) Redacción	10%	05	10
e) Manejo de Programas Informáticos	20%	10	20
PUNTAJE TOTAL	100%	47	100



"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

DICE:

PROCESO CAS N°002-2019-GRA-GOB-GG-GRDS-DRE-DIR.UGEL-HS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD EJECUTORA – 312 – EDUCACIÓN HUANCA SANCOS PARA EL AÑO FISCAL 2019.



FASES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
FASE DE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	50%	40	50
a) Formación profesional	25%	20	25
b) Trayectoria profesional	25%	20	25
FASE DE LA EVALUACIÓN DE CAPACIDADES	50%	25	50
c) Entrevista	20%	10	20
d) Redacción	10%	05	10
e) Manejo de Programas Informáticos	20%	10	20
PUNTAJE TOTAL	100%	65	100



DEBE DECIR:



FASES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
FASE DE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	50%	22	50
a) Formación profesional	25%	12	25
b) Trayectoria profesional	25%	10	25
FASE DE LA EVALUACIÓN DE CAPACIDADES	50%	25	50
c) Entrevista	20%	10	20
d) Redacción	10%	05	10
e) Manejo de Programas Informáticos	20%	10	20
PUNTAJE TOTAL	100%	47	100

(***) Consideraciones importantes:

DICE:

- El puntaje mínimo aprobatorio en la fase de evaluación de la hoja de vida es de **40 puntos**.

- Puntaje mínimo aprobatorio en la fase de evaluación de capacidades es de **25 puntos**.

DEBE DECIR:

- El puntaje mínimo aprobatorio en la fase de evaluación de la hoja de vida es de **22 puntos**.

- Puntaje mínimo aprobatorio en la fase de evaluación de capacidades es de **25 puntos**.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN